



REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO REGIONAL DE MOTOCROSS ZONA CENTRO



LA FEDERACIÓN MEXICANA DE MOTOCICLISMO
ASOCIACIÓN JALISCIENSE DE MOTOCICLISMO Y EL
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL.

CONVOCAN

A LA TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO REGIONAL ZONA CENTRO DE MOTOCROSS 2017

Generales: Para participar en el evento se requiere licencia FMM vigente.

Nombre del evento:

3RA. Fecha del Campeonato Regional Zona Centro de Motocross 2017.

Clases:

MX1, MX2, VETERANOS PRO, CON PREMIACIÓN EN EFECTIVO MX2-B, N2, N3, VETERANOS, MASTER, JUVENILES: 85cc MX (13-15 AÑOS), 85cc MNX (10-12 AÑOS), 65cc (7-9 AÑOS). 65cc (10-11 AÑOS), INFANTILES 4-6 Y 7-8, FEMENINO Y ENDUREROS (INVITACION)

Fecha: Mayo 13 y 14, de 2017.

Asociación Org: Asociación Jalisciense de Motociclismo

Lugar del evento: Zapotlanejo, Jalisco

Dirección: Libramiento a Santa fe S/N

Acceso:

<https://goo.gl/maps/3N3oV4vhNTU2>





HOTEL SEDE: HOTEL & PORTALES PLAZA

RESERVACIONES: 01-373-734-8171/ 01-373-8172 Obtén un 10% de descuento mencionando (motocross) de \$836.00 queda en \$750.00

HOTEL RAMIREZ

Reservaciones: 01-373-734-1133
Costo por habitación doble \$400.00

1.-Circuito Nombre: Pista Santa Fé
Longitud de pista: 1,200 metros
Tipo de terreno: Terreno medio-duro
Ancho Mínimo: 8 metros
Altitud Media: 1,522 metros sobre nivel del mar

2.- Organizador: Sra. Ruth Morales de la Cruz

3.-Oficiales:

Presidente del Jurado:	Sr. Víctor Hugo Vieyra Almuina
Miembro CNMXSX del Jurado:	Lic. Juan Héctor Collins
Secretaria del Jurado:	Srita. María Fernanda Avalos
Director de Carrera:	Sr. Alejandro Avalos Grajeda
Jefe de Servicios Médicos:	Jeremy Valdéz Hernández
Jefe de Inspección Técnica:	Sr. Carlos Sotomayor
Jefe de Zonas:	Sr. Fernando Cárdenas Arizaga
Jefe de Cronometraje:	TSU Fernando Salgado Ramírez
Oficial de Medio Ambiente:	TBA
Jefe de Señalización:	Sr. Ari Daniel Meza Sánchez

Los Delegados de las Asociaciones Estatales con Licencia FMM o Representantes sin Licencia. El Evento se desarrollará en Base a los Reglamentos CMS/FMM, al código deportivo de la FMM y al Presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por CNMXSX de la FMM.

4. Inscripciones:

Los formularios de inscripción debidamente aprobados por la CNMXSX, de cada participante serán recibidos

Vía	Acceso	Hasta	Valor
Mesa de Inscrip.	En circuito, sábado de 8 a 12:00 hrs.	13-03-17	Categorías con premiación en efectivo \$ 700 resto \$ 500





Agradecemos su colaboración a fin de agilizar la captura de sus datos para la emisión de resultados (prácticas y competencias). Este paso nos permite hacer ágil y eficiente nuestra labor: emitir a usted con prontitud sus resultados y a los medios, la utilización inmediata de resultados oficiales sobre sus logros.

5. Control del Circuito:

El primer control del circuito será a las 16:00 horas del día viernes 12 de Mayo.

6. Reunión entre Organizadores y el Jurado:

La Reunión entre Organizadores y el Jurado será, a las 08:00 horas del sábado 13 de Mayo, en el circuito.

7. Control Técnico y Verificaciones:

Sábado 13/05/2017	Pista Santa Fé	8:00 a 12:00 hrs.
Domingo 14/05/2017	Pista Santa Fé	8:00 a 10:00 hrs.

Obligatoriamente Deberán presentarse a Control Técnico portando la Motocicleta, Casco y Dorsal con Número.

8. Reuniones del Jurado:

1a. Reunión de Jurado	Sábado 13/05/2017	Al Termino de Competencias	Secretaria del evento
2a Reunión de Jurado	Domingo 14/05/2017		

9. Reunión con pilotos: Sábado 13 de Mayo a las 9:45 horas

SABADO 11:00 HRS.		
	ROL DE ENTRENAMIENTO	TIEMPO
1	MX1/MX2	15 MIN.
2	N3	15 MIN.
3	VETERANOS/MASTER/VETERANOS PRO	15 MIN.
4	ENDUREROS	15 MIN.
5	N2/MX2B	15 MIN.
6	MX1/MX2 Clasificatoria	20 MIN.
7	N3 Clasificatoria	15 MIN.
8	VETERANOS/MASTER/VETERANOS PRO Clasificatoria	15 MIN.



9	ENDUREROS Clasificatoria	15 MIN.
10	N2/MX2B Clasificatoria	15 MIN.
Mantenimiento de pista		
11	85cc MNX y 85cc MX	15 MIN.
12	INFANTILES 50cc 4-6 / 7-8	15 MIN.
13	JUVENIL 65cc 7-8 MNX / 9-10 MX	15 MIN.
14	125 cc/FEMENIL	15 MIN.
15	85 cc MNX / 85 cc MX Clasificatoria	15 MIN.
16	INFANTILES 4-6 / 7-8 Clasificatoria	15 MIN.
17	65 cc 7-8 / 65 cc 9-10 Clasificatoria	15 MIN.
18	125 cc/FEMENIL Clasificatoria	15 MIN.

10. Horario de Carreras:

ROL DE CARRERAS SABADO 16:00 HRS.			
1	VETERANOS PRO	1° MANGA	12 MIN+1 VTA
2	ENDUREROS	1° MANGA	10 MIN+2 VTA
3	VETERANOS PRO	2° MANGA	10 MIN+1 VTA
4	ENDUREROS	2° MANGA	12 MIN+1 VTA

ENTRENAMIENTO GRAL. 9:00 SEPARADOS POR CILINDRADA/ACTO PROTOCOLARIO 12:00 HRS.

INICIO DE COMPETENCIAS 10:00 HRS.							
ROL DE CARRERAS							
1	VET / MASTER	1° MANGA	10	MIN + 1 VTA	11	VET / MASTER	2° MANGA 10 MIN + 1 VTA
2	N3	2° MANGA	10	MIN + 1 VTA	12	N3	2°MANGA 10 MIN + 1 VTA
3	125cc/FEMENIL	1° MANGA	13	MIN + 1 VTA	13	125cc / FEMINIL	2°MANGA 13 MIN + 1 VTA
4	65 MNX/65 MX	2° MANGA	10	MIN + 2 VTAS	14	65 MNX / 65 MX	2°MANGA 10 MIN + 2 VTAS
5	MX2-B	1° MANGA	12	MIN + 2 VTAS	15	MX2-B	2°MANGA 12 MIN + 1 VTA
6	INFANTIL 4-6 Y 7-8	1° MANGA	10	MIN + 2 VTAS	16	INFANTIL 4-6 Y 7-8	2° MANGA 10 MIN + 2 VTAS
7	N2	1° MANGA	8	MIN + 1 VTA	17	N2	2°MANGA 8 MIN + 1 VTA
8	85cc MNX Y 85cc MX	1° MANGA	13	MIN + 2 VTAS	18	85cc MNX Y 85cc MX	2° MANGA 13 MIN + 2 VTAS
9	MX2	1° MANGA	13	MIN + 2 VTAS	19	MX2	2° MANGA 13 MIN + 2 VTAS
10	MX1	1° MANGA	15	MIN + 2 VTAS	20	MX1	2° MANGA 15 MIN + 2 VTAS



Se otorgará 1 Vuelta de reconocimiento antes de cada categoría; solo en la Primer Manga y cuando haya mantenimiento de pista. Todas las Motocicletas deberán estar en la Zona de Espera, Mínimo 10 minutos antes de la partida de su carrera.

5. Seguro:

Al inscribir un Piloto este deberá mostrar y garantizar que tiene Licencia de afiliación a la Federación. La cual tiene dos variantes:

- 1) Licencia con seguro, que es aceptada para Nacionales, Regionales y Estatales y
- 2) Licencia sin seguro, que es aceptada para Regionales y Estatales.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

6. Premios:

Se reconocerá con Trofeo a todos los Pilotos hasta la 5ª. Posición en sumatoria de mangas.

<p>\$20,000 de Bolsa entre los 5 primeros lugares</p> <p>Y fondo de \$ 5,000 por fecha para la premiación final</p>	PREMIACION			
	POSICION	MX1 50 %	MX2 30%	VET PRO 20%
	1°	2,800	1,680	1,120
	2°	2,400	1,440	960
	3°	2,000	1,200	800
	4°	1,600	960	640
	5°	1,200	720	480
TOTAL	10,000	6,000	4,000	

7. Ceremonia de Premiación:

Los Cinco Primeros Pilotos de cada Carrera deberán tomar parte en la ceremonia de Premiación, la cual será al finalizar las competencias el día domingo.

8. Regulaciones Ambientales y Cívicas:

- a. Estrictamente prohibido fumar cualquier tipo de cigarrillo y la ingesta de bebidas alcohólicas dentro del área de PITS.
- b. Cada Piloto o equipo es responsable por los desechos generados durante el Evento, el organizador proveerá de suficientes contenedores (Tambos) para el depósito de basura, a lo cual es obligación de cada equipo recolectar su basura y dejar su PIT en la mejor condición de limpieza, mínimo como lo recibió.



- c. El lavado de Filtros deberá realizarse en depósitos personales y no arrojar la gasolina sucia en el piso, ya que esta contamina y elimina la flora del parque.
- d. Al cambiar los fluidos de las Motocicletas deberán depositar el usado de preferencia en bote de fluido que se vació a la Motocicleta, este se deberá tapar y depositar en tambor especial para "FLUIDOS".
- e. Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (Quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de FMM y de este reglamento, puede resultar en multa, suspensión del evento y/o en costos de reparación ambiental.
- f. La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevado a cabo únicamente en los sitios destinados para ello. Por favor RESPETEMOS las áreas de ingreso y egreso, así como los PITS vecinos.
- g. Solamente se permite lavar con agua sin la adición de productos químicos (jabón, desengrasante, etc.)
- h. **ESTRICTAMENTE PROHIBIDO CIRCULAR POR LA ZONA DE PITS Y ZONA DE PÚBLICO CON LA MOTOCICLETA ENCENDIDA.**

9. Interpretación del Reglamento Particular

La Interpretación del Reglamento Particular es responsabilidad absoluta y, recae sobre el Jurado y la CNMXSX. "UNAMOS ESFUERZOS PARA MANTENER EL AMBIENTE DEPORTIVO EN ARMONIA Y RESPETO, EL COMPROMISO DE TODAS LAS DELEGACIONES NACIONALES, ASI COMO DE LOS PILOTOS Y EQUIPOS DE CUMPLIR Y RESPETAR TODAS LAS NORMAS Y CONDUCTA EJEMPLAR FRENTE A LAS AUTORIDADES, ORGANIZADORES Y COMPAÑEROS"

México, D. F., a 2 de mayo de 2017.

ATENCIÓN
"PASION, DISCIPLINA, HONOR Y ESPIRITU DEPORTIVO"

LIC. JUAN HECTOR COLLINS MARTINEZ
COMISIONADO NACIONAL DE MX Y SX.